

El Cabildo palmero contribuirá en las obras de mejora de la red de aguas

La subvención responde a una demanda de los ayuntamientos de la Isla

El Consejo Insular de Aguas, organismo dependiente del Cabildo de La Palma, contempla una partida en su presupuesto para el próximo año destinada a contribuir en las obras de mejora de la red de aguas. Así lo anunció el presidente de este organismo, José Luis Perestelo, respondiendo a la demanda planteada desde los ayuntamientos de la Isla.

Según el también presidente del Cabildo palmero, con esta partida, "cuyo importe no está prefijado aún, al estar dentro de una partida global", no se podrán cubrir los gastos de las obras en cuestión. Para ello, se pondrá en marcha un plan que se irá desarrollando a lo largo de los próximos tres años.

La corporación insular responde con esta subvención económica a la petición formulada por el comisionado insular de la Federación Canaria de Municipios, Lázaro Brito. Este explicó que las 14 corporaciones locales palmeras demandaron el pasado mes de septiembre al Área de Salud de la Isla una prórroga en la aplicación de la normativa sanitaria del agua de abasto público, reglamento que tiene por objeto garantizar la calidad del suministro y que requiere de un exhaustivo control, desde su extracción en la galería, hasta su consumo final.

Los ediles solicitaron al responsable insular de Sanidad que "deben permitirnos adaptarnos de una forma progresiva a las disposiciones de la ley". Los ayuntamientos palmeros se enfrentan a un grave problema, dado que el cumplimiento de ese decreto requiere de inversiones en infraestructuras hidráulicas que podrían superar los 30 millones de euros, según las primeras estimaciones.

Para Brito, es de vital importancia la celeridad que las instituciones implicadas han de dar a este tema, por cuanto "se trata de cumplir los preceptos establecidos por ley con las complicaciones que para nuestros alcaldes eso conlleva". Por este motivo, no se descarta solicitar ayuda al Ministerio de Medio Ambiente.

Las arcas del Gobierno de Canarias y del Cabildo de La Palma, serán con casi total seguridad, las encargadas de sufragar un gasto desmedido para las ya debilitadas economías locales.

Los exhaustivos controles del agua de abasto público que habrán de desarrollarse en la isla pasan por una inspección diaria a cargo de cada corporación; un segundo control que correspondería al Área de Salud, y un tercero que llevaría a cabo un gestor autorizado.